Publicado en España el 05/09/2024

# [WhatsApps, mails o SMS certificados: nace Confye de Camerfirma, comunicaciones seguras con validez legal](http://www.notasdeprensa.es)

## La nueva plataforma ofrece la posibilidad de enviar burofax digital, burofax postal y SMS, mails y WhatsApp certificados de manera sencilla, económica y rápida. Certifica el envío, el contenido, cualquier documento adjunto y lo dispone en un PDF con total validez legal. Sin descarga de aplicaciones ni instalaciones de software, a través de www.confye.com

 Camerfirma, la principal autoridad de certificación cualificada eIDAS en España perteneciente al grupo Infocert, ha presentado su nueva solución Confye, una plataforma con la que enviar comunicaciones certificadas con todas las garantías y la seguridad de que tendrán validez legal. Esta innovadora solución, a la que se accede a través de www.confye.com, permite elegir entre cinco canales de comunicación para aportar valor legal a las comunicaciones certificadas ahorrando tiempo y costes. Se trata del burofax digital, burofax postal y SMS, mails y WhatsApp certificados. Estas nuevas soluciones de confianza digital permiten notificar, por ejemplo, citas previas, notificaciones jurídicas, tramitación de presupuestos, envío de facturas o reclamaciones, vencimientos, modificaciones en las cláusulas de un contratos o cambio de turno de un trabajador, con todas las garantías legales y de manera económica. Estas nuevas alternativas al burofax tradicional son útiles para particulares y empresas que necesiten reforzar la seguridad jurídica de sus mensajes para evitar disputas sobre la entrega de información y documentación. Confye certifica el envío, el contenido, cualquier documento adjunto y la entrega de una comunicación en tiempo real. Además, pone a disposición de los usuarios un PDF certificado que recopila todas las evidencias creadas en la transacción: ¿Quién lo ha enviado? ¿Cuándo? ¿A quién? ¿Ha recibido el mensaje? ¿Lo ha abierto?  "Confye garantiza hoy que mensajes y archivos son recibidos de manera económica y sencilla eligiendo o combinando los canales de comunicación, siempre bajo el aval de Camerfirma, líder en soluciones de confianza digital", señala Alfonso Carcasona, CEO de Camerfirma. ¿Cómo funciona? Sencillo, rápido y para todosConfye está pensado para todo el mundo, ya sea un particular o una empresa. El registro es sencillo, rápido y gratuito y se realiza a través de www.confye.com. Una vez registrado, el usuario debe recargar su cartera (10€, 25€ y 50€) y a continuación elegir el tipo de medio por el que desea hacer su envío entre los 5 disponibles (burofax digital, burofax postal y SMS, mails o Whatsapp certificados). El importe de cada servicio se irá descontando del saldo hasta que se agote o caduque. Las tarifas oscilan entre los 1,30€ de un SMS certificado hasta los 3,90€ del burofax digital por SMS. El pago se efectúa a través de Visa, MasterCard o Bizum. Sin descarga de aplicaciones ni instalaciones de software. Una vez seleccionado, habrá que escribir en la plataforma la información que se quiere comunicar y añadir los archivos adjuntos cuando se dé el caso. Una vez enviado, el usuario puede descargar el documento probatorio del envío, un con valor legal ante los tribunales y no tiene fecha de caducidad. Gracias a Confye, es posible enviar en cuestión de segundos y de manera sencilla cualquier comunicación digital con valor legal a cualquier parte del mundo y con total confidencialidad. La nueva solución de Camerfirma ahorra costes, tiempo y espacio de almacenamiento de documentos, evita esperas en oficinas postales y contribuye a frenar el impacto medioambiental evitando el uso y abuso de papel.

**Datos de contacto:**

Paco López de Lerma

ALEPH Comunicación

625235076

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/whatsapps-mails-o-sms-certificados-nace-confye](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Software Ciberseguridad Dispositivos móviles Innovación Tecnológica Digital



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)